

DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA COMPAÑIA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA.

En Quito, el día 30 de Marzo del 2018, a las 17h00, en las oficinas de DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA CIA. LTDA. Ubicada en la Calle Ignacio Fernández 480 y Pasaje Guarderas en la parroquia Pifo, tiene lugar la Junta General de Socios de DAM CIA. LTDA., con la presencia de las siguientes personas en calidad de socios.

Socio Alvarez Zavala Edison Bolívar con 392 participaciones y Socio Alvarez Mena Ingrid Alejandra con 8 participaciones; nominativas de **UN DÓLAR** cada una, por un valor de **CUATROSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria de Socios;

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en el estatuto de la compañía, el Señor Edison Bolívar Alvarez Zavala en calidad de Presidente, y como Secretario Ad-Hoc la Srta. Ingrid Alejandra Alvarez Mena.

Por estar presente y representado el cien por ciento del capital suscrito, y por haber en consecuencia el quórum estatutario, los socios se instalan en Junta General de Socios.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017

El Gerente de la Cía. Acaba de exponer su informe de actividades indicando que la compañía obtuvo Ingresos por \$ 1.236.501,00 durante el periodo 2017, un incremento del 3.08% comparado al año 2016.

Los Gastos también crecieron durante el 2017, a \$ 1.131.844,00, un incremento del 11.33% comparado al periodo anterior. Los principales Gastos que tenemos son los

Dirección: Calle Ignacio Fernández 480 y Pasaje Guarderas (Parroquia Pifo)

DISTRIBUCIONES ALVAREZ MENA COMPAÑIA LIMITADA

Sueldos y Remuneraciones al personal, Beneficios Sociales, Honorarios a Profesionales, etc. Los cuales fueron necesarios incurrir para el beneficio de la Compañía.

PUNTO DOS:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2017.

La Junta General de socios, aprueba los Estados Financieros ya explicados por el Sr. Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

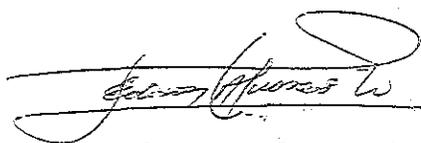
Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES:

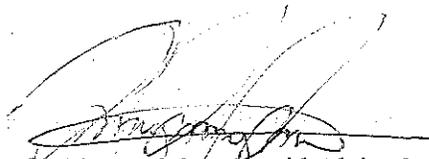
- Se aprueba el Informe de Actividades de la Gerencia.
- Se aprueba los Estados Financieros del 2017.

El Presidente levanta la Junta a las 18h30

Para constancia firman:



Socio Alvarez Zavala Edison Bolívar
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.: 060127486-3



Socio Alvarez Mena Ingrid Alejandra
SECRETARIO AD-HOC
C.C.: 172282062-6



Guadalupe Mena Tapia
C.C.: 170937486-0